DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.305

Suscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

MARTES 17 DE JUNIO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

El Rey y Melquiades Alvarez

Muchos periódicos han publicado una interesante información, que reproducimos por considerarla de palpitante actualidad y de gran interés.

He aquí la información mencionada:

Uno de los más reputados periodistas conservadores asegura que un personaje ha tenido con él la siguiente conversación:

Hay una noticia de gran interés para los lectores independientes aficionados a las interioridades de la política.

—¿?

—La entrevista del Rey y don Melquiades...

—¡Demonio! ¿Dónde? ¿Cuándo?

—No se alarme usted, que no tiene nada de asombroso. Ha sido un encuentro casual. Yo no puedo darle a usted referencias directas, porque la noticia es de segunda mano; pero la estimo tan exacta como si yo mismo hubiese presenciado el encuentro.

—Venga.

—Don Melquiades Alvarez tiene enfermita una hija desde hace algún tiempo. D. Melquiades adora a sus hijos, y es lo que, en lenguaje del hogar, se llama un padrazo. Por devolver la salud a esta criatura, don Melquiades daría su posición y su porvenir.

—Estoy en antecedentes y sé que don Melquiades, por esta causa, obedeciendo las prescripciones facultativas, se pasa días enteros en el Pardo.

—Perfectamente. El otro día—y va de cuento—el tribuno paseaba por aquella posesión que, como usted sabe, limita con la Casa de Campo.

Su hijita cortaba flores y el insigne orador la contemplaba extasiado.

De pronto sonó la bocina de un automóvil y en el confín de la llanura brillaron los galones de un lacayo de la casa real.

—¿Iba el rey en el «auto»..?

—Iba el rey. Era muy temprano.

Hallábase desierto el parque y sólo gorgeos de pájaros interrumpían el silencio. Lucía esplendoroso el sol. Don Melquiades, que iba por el mismo paseo, en dirección contraria al automóvil regio, se descubrió como buen hidalgo ante el dueño de la posesión en que su niñita jugaba. El automóvil se paró en seco y la figura gallarda y arrogante de D. Alfonso XIII echó pié a tierra.

—Hermosa escena.

—Hermosa. El rey saludó por primera vez en su vida al señor Alvarez, que quizá tuvo unos minutos de intensísima emoción. Su Majestad, que es ante todo un bondadísimo padre, se enteró de la salud de la pequeñuela, aprovechando el casual encuentro y ofreció toda clase de facilidades para que en la Casa de Campo dieran sus paseos matutinos padre e hija.

—De algo más hablarían...

—Indudable. Cuando un rey como Don Alfonso XIII se encuentra en el camino de la vida con un hombre de la significación de D. Melquiades Alvarez, lo lógico es que hable de la cosa pública, siquiera dentro de aquellas restricciones a que le obliga la Constitución, fielmente guardada.

—¿Y trataron de...?

—Eso es lo que nadie ha podido averiguar. Charlaron cerca de una hora como buenos amigos, y, al separarse, es seguro que don Melquiades llevaría en su ánimo la doble impresión de la gratitud como padre, y de convicción como político. El rey es un gran espíritu, abierto a todas las transformaciones de la vida pública. Se estrecharon la mano. El rey subió a su automóvil y el tribuno permaneció unos momentos en meditación.

—Y a los pocos días don Melquiades pronunciaba su discurso...

—Su discurso en el que al nombrar al rey parecía que toda su alma subía a los labios.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, la Corporación municipal se reunió ayer, a las diez y media de la mañana, en cabildo público, concurriendo los señores López Serrano, Aguilar Catalán (don Ricardo), Fernández de Mesa, Sanz Noguer, León Priego, Carrillo Pérez, Navarro Piñs, Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Salinas (don Francisco y don Mariano), Jiménez Fernández y Aguilar Delgado:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: un certificado del Arquitecto municipal referente a las obras de empedrados realizadas en Mayo último, y proyecto de alineación de la calle de Chirinos.

También fueron aprobadas una instancia de don Martín del Rosal solicitando a nombre de D.ª Josefa Fernández Valdés convertir en puerta de calle un claro o ventana en la casa número 56 de la calle de Almanzor; otra de don Nicolás Albornoz para abrir un claro de puerta en el muro foral de la casa número 4 de la calle del Conde de Torres Cabrera; otra de don Isidro Gonzáles para abrir dos claros de ventana en la casa números 4 y 6 de la calle Pedregosa y parte que corresponde a la calleja Barrera y para convertir un claro de ventana en puerta para establecimiento en la casa de la calle de Enmedio, y otra de don Manuel Quirós solicitando que se compense el crédito que tiene reconocido a su favor por otra igual suma que él adeudaba como resultado de la liquidación de sus contratos.

Asimismo fueron aprobados un expediente para acreditar la excepción de hijo de viuda que alega el mozo del reemplazo actual Francisco Fernández Utrilla; otro para justificar la exención de hijo de sexagenario que ha expuesto el mozo de este reemplazo Rafael Antonio Carmona Jaén; otro para acreditar la exención de sexagenario alegada por el mozo del actual reemplazo Florentín Hernández Madueño y otro para justificar la exención de hijo de sexagenario alegada por Manuel Vargas Nieto, mozo del reemplazo de 1912.

Por último, fueron aprobadas ocho instancias producidas por otros tantos interesados para que se les provea de bragueros que les han sido prescritos para el alivio de las hernias que padecen; y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Ampliación al estudio de la yerba tora

Por un olvido en la copia de cuartillas, dejamos de consignar en el estudio publicado últimamente algunos datos referentes a este asunto.

Para que los agricultores comprendan perfectamente el fundamento del método de siembra aconsejado para combatir la yerba tora, vamos a darlo a conocer describiendo la raíz del haba y de la yerba tora.

La raíz de esta planta es una raíz tuberosa, es decir, un engrosamiento de la extremidad subterránea del tallo, del cual parten varias fibrillas de tres a cuatro centímetros de longitud, que se dirigen por el terreno en sentido horizontal.

Esta raíz no profundiza nunca en el terreno; de modo que si la semilla de la parásita se desarrolla a diez centímetros de profundidad, de ahí no pasa, no baja ni un centímetro más, lo mismo cuando vive con el haba que cuando vive por sí sola. Esto ocurre a todas las raíces de esta clase y a una gran parte de las llamadas bulbosas, en que el sistema fibroso resulta algo atrofiado por el engrosamiento del bulbo o del tubérculo.

La raíz del haba es una raíz puramente fibrosa, con un centro radical perpendicular, con ramificaciones secundarias que parten de la central y se dirigen por el terreno en dirección oblicua a esta.

Esta raíz puede profundizar en el terreno unos treinta centímetros si este tiene una labor profunda, o es tierra suelta y porosa, propiedad que es inherente a todas las raíces de esta clase, a buscar la vertical, lo mismo que a otras, como el rábano, la zanahoria, la remolacha y muchas más.

De modo que si hacemos una labor profunda favoreceremos la raíz del haba notablemente, mientras que a la de la parásita le es indiferente, porque no profundiza en el terreno. Esto contribuye además a descender la zona de infección de la raíz del haba y evita la acción parásita en la forma que ya conocen los lectores.

Manuel Priego.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Manuel de Luna, 178.383'78 pesetas; don Juan Gómez, 143'35; señor Duque de Hornachuelos, 411'65; don Rafael Vidaurreta, 933'66 y señor Administrador de loterías número 3 de esta capital, 1.946'41.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Lector, empiezo por un ruego. Deseo que te aprendas de memoria los diez mandamientos.... del pueblo alemán.

Si yo te exhortara a que aprendieras los del Catecismo, tal vez te enojaras conmigo. No, no quiero pecar de imprudente, pudiera suceder que no los recordaras al pronto y... yo soy muy fino para hacerte pasar un mal rato.

En cambio, el que inviertas en embotellarte los mandamientos del prepotente pueblo alemán será muy bien aprovechado.

No olvides que están de moda, sobre todo para... los generosos.

Helos aquí:

1.° En tus más pequeños gastos no pierdas de vista jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

2.° No olvides que cuando compres un producto de un país extranjero, aunque no valga más que un céntimo, disminuyes la fortuna de tu patria.

3.° Tu dinero no debe aprovechar más que a los comerciantes y a los obreros alemanes.

4.° No profanes la tierra alemana, la casa alemana, el taller alemán con la presencia y el uso de máquinas extranjeras.

5.° Que no se sirva jamás en tu mesa carne o grasa extranjera que haga competencia a la ganadería alemana, y que, además, perjudica a tu salud, puesto que las carnes extranjeras no han sido reconocidas por la Policía sanitaria alemana.

6.° Escribe en papel alemán, con pluma alemana y seca la tinta con papel secante alemán.

7.° No debes vestirte más que con telas alemanas, ni cubrir tu cabeza sino con sombreros alemanes.

8.° La harina alemana, las frutas alemanas y la cerveza alemana son las únicas que crean la fuerza alemana.

9.° Si no te gusta el café de cebada alemán, bebe el café de las colonias alemanas.

10. No te hagan olvidar estos sabios mandamientos los elogios de los extranjeros, puesto que puede asegurarse que los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de la grande Alemania, son los productos alemanes.—

O la lógica es inservible, o tan lícito y laudable como esos «mandamientos del patriotismo» han de ser por lo menos (¡y lo son más!) los dictados de la prudencia católica.

Vean nuestros piadosos lectores si el asunto es importante y tiene trascendencia para la vida social católica de Pueblonuevo del Terrible.

Yo felicito muy de veras a los simpáticos niños José y Ricardo Fernández Revuelto que, sin haber leído las anteriores letras, tan prácticamente han contribuido en pró de los intereses morales de Pueblonuevo.

Muy bien; adelante.

Como hace mucho calor, dejaremos para mañana otros donativos que acabamos de recibir ahora mismo.

Gracias a San Rafael bendito, esto va bien.

J Werne.

***

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	4 165	35
José y Ricardo Fernández Revuelto (niños de Córdoba)	25	00
Don Manuel Estepa Carvajal	5	00
Total	4 195	35

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7. Córdoba.

En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyos 112, o bien al señor Párroco.

INFORMACIÓN MILITAR

Citación

En este Gobierno militar debe presentarse con urgencia el soldado del regimiento del Rey Francisco Córdoba Fuentes, que se encuentra en esta capital en uso de licencia.

Voluntarios para Africa

El Ministro de la Guerra ha ordenado telegráficamente al Gobernador militar de la plaza que explore la voluntad de los jefes y oficiales de infantería que deseen ser destinados a los cuadros de eventualidades de Ceuta y Larache, para cubrir bajas.

VERSOS

La gaya primavera se adelanta
coronada de rosas y jazmines,
y al compás de vibrantes bandolines
en los pensiles canta.
Suelta ya Apolo las ardientes crines
y prueba el ave su gentil garganta,
y el viejo invierno que al amor espanta
se oculta en los confines.
Es la estación de amor y de poesía
que cubre de verdores la pradera
y el vergel de ambrosía.
Eleva ¡oh poeta! estrofa placentera,
pulsa tu lira y resplandezca el día...
¡canta a la primavera!

***

Sobre la acera sentado,
cantando dulce canción,
implora un viejo cansado
compasión.
Y eleva rumores ledos
de armonioso retintín,
que produce entre sus dedos
un violín...

. . . . . .

Mas se apaga el sol liviano,
expira su vibración;
que eleva lejos un piano
su canción...
Y mientras el piano desata
los raudos giros de un vals
en hirviente catarata
musical,
se oyen cual rumores quedos
el vibrante retintín
y los susurrales ledos
que produce entre sus dedos
el violín...

Agustín Aguilar y Tejera.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruída en el juzgado de Pozoblanco contra Doroteo Viñas Ranchal, acusado del delito de homicidio.

Será defendido por el abogado señor Molina Albendín y representado por el procurador señor Cáceres.

Juicios orales

En la sección primera se celebrarán hoy dos juicios orales, ambos instruídos en el juzgado de Córdoba: uno contra María García Bajo, por hurto, la que será defendida por el señor Martínez Beltrán y representada por el señor Cruz, y el otro contra Antonio Raya Córdoba, por el delito de lesiones; los señores Martínez Beltrán y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de este procesado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80'35 pesetas.—5 por 100 amortizable 99'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99'85

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298'50.—Banco Hipotecario, 236.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8'65.—Londres a la vista, 27'42.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9'65.—Id. nuevos, 7'65.—Oro antiguo, 8'65.—Idem nuevo, 7'65.

CHOCOLATE AMATLLER

Casa fundada en 1800

BARCELONA

El Chocolate marca **LUNA** es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar. EXIGID LA MARCA **LUNA**.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Permiso

Se le han concedido ocho días de permiso para ventilar asuntos propios al maestro auxiliar de la segunda escuela de niños de Belmez don Felipe Jurado López.

Junta local

El Alcalde de Palma del Río ha remitido a esta Junta provincial una relación de padres y madres de familia para que se designen los dos de cada clase que han de formar parte de la nta local de primera enseñanza de aquel pueblo.

Para informe

El Subsecretario de Instrucción pública ha remitido a esta Junta provincial, para que la informe, una instancia en la que varios literatos, artistas y periodistas piden que se conceda el ingreso en la orden civil de Alfonso XII a don Leocadio Martín Ruiz como premio a su labor cultural en Pueblonuevo del Terrible.

Concurso

La maestra de Pozoblanco doña Mónica Pérez de Gracia ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer escuelas y auxiliarías dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas.

De política marroquí

Tenemos a la vista interesantes estadísticas del comercio de importación y de exportación de España y otras naciones de Europa en los puertos de Ceuta y de Melilla.

Las cifras consignadas en estas estadísticas son poco satisfactorias para el comercio español, según verán los lectores.

España importó a Ceuta durante el año 1912 por valor de 17.528.014 pesetas, y ello se explica por el mayor aumento de la población militar con motivo de la ocupación.

Lo que no se explica satisfactoriamente es que en el mismo espacio de tiempo Francia importara por valor de 5.598.448 pesetas, Alemania por 7.300.014 y Bélgica por 3.532.398, lo cual declara, sin lugar a duda alguna, o que España carece de capacidad industrial y comercial o que el Gobierno español no se ha preocupado de colocar a nuestro comercio en condiciones favorables para que tenga en el puerto y territorio de Ceuta la privativa del consumo.

¿Por qué, hemos de preguntar, la mayor cantidad de harina que se consume en Ceuta y Melilla es de procedencia extranjera?

¿Por qué sucede lo propio en relación a otros artículos, como las velas y el azúcar?

En la exportación por el puerto de Ceuta, España ocupa el primer lugar, sumando la cantidad, poco importante, de 1.844.609 pesetas.

Veamos ahora el movimiento comercial del puerto de Melilla durante 1912.

España importó por valor de 20.018.002 pesetas, Inglaterra por 13.307.592 y Francia por 9.276.751.

Sumadas las importaciones inglesa y francesa, exceden de mucho a la de España en más 2.000.000 de pesetas.

En vista de estas cifras, entendemos que habría de ser motivo de grave preocupación por parte del Gobierno español, el resultado que acusan, tan halagüeño para los extranjeros, tan triste para los españoles.

Ello quiere decir que para el consumo de la gran masa de la población militar que sostenemos en Melilla, España no se basta, y que para su subsistencia se hace indispensable el concurso de Francia y de Inglaterra, concurso que nos cuesta caro, pagado en oro contante y sonante sin correspondencia alguna ni beneficio para los intereses genuinamente españoles.

En el comercio de exportación por el puerto de Melilla, España ocupa también el primer lugar con una cifra de 2.686.242 pesetas, no alcanzándola en mucho ninguna otra nación de Europa, ni Francia, ni Inglaterra, que exceden poco cada una de ellas de 2.000.000 de pesetas.

El comercio total marroquí por los puertos de Casablanca, Tánger, Larache, Safi, Mazagán, Rabat, Mogador, Tetuán, importación y exportación, ascienden a la cantidad de 218.381.380 pesetas, ocupando Francia el primer lugar, lo cual se explica considerando el numeroso contingente militar que sostiene en Marruecos, que aprovisiona casi totalmente con artículos de procedencia de su nación.

Resulta, pues, que el movimiento de importación y exportación de los citados puertos y los de Melilla y Ceuta asciende, durante 1912, a la cantidad de 263.232.552 pesetas, que no refleja ciertamente un valor estrictamente comercial con relación a la riqueza del imperio, estacionada en muchas regiones por razones de guerra.

En presencia de estos datos, para España poco satisfactorios, hay que insistir en la necesidad imperiosa de divulgar las distintas clases de artículos de consumo en los mercados marroquíes; el modo de introducirlos en aquellos sitios con ventaja o en condiciones iguales a los extranjeros que nos hacen la competencia.

Porque si España no logra dentro de poco tiempo colocarse en condiciones de superioridad en puertos como Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, habremos de convencernos de que nuestra ocupación, nuestro protectorado será de importancia en el aspecto internacional, pero negocio menguado, de pérdidas irredimibles en el aspecto industrial y comercial, en cuyo caso habrá de preguntarse el país si España tiene la potencia bastante para pagarse el lujo de semejante empresa.

No somos pesimistas porque creemos que con estudio y buena voluntad la ocupación española en Marruecos ha de bastarse a sí misma para el sostenimiento de los gastos que importa. Pero ello ha de ser pronto, aprovechando desde luego la organización del protectorado y la presencia del jalifa en Tetuán, a quien corresponderá la responsabilidad de nuestro prestigio moral, base fundamental de nuestra acción política y económica en las regiones de aquellos territorios.

E. Corominas Cornell.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Manuel González López, concurriendo los diputados señores Ortiz Molina, Amián, Criado, Quintero y Natera.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron aceptadas una cuenta de bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Villaviciosa durante el segundo trimestre del presente año, otra del de Baena en el tercero y cuarto trimestre de 1912 y otra del mismo Ayuntamiento respectiva al primer trimestre de este año.

También fué aprobado un presupuesto del Director del Hospital de Agudos referente a la adquisición de instrumental quirúrgico.

Asimismo fué aprobado un expediente instruído por la Contaduría provincial sobre responsabilidad del Ayuntamiento de Almodóvar por débito del primer trimestre de este año, otro relativo a Cabra, otro a Villafranca, otro a Rute, otro a Palenciana, otro a Castro del Río, otro a Adamuz, otro a Aguilar y otro a la Carlota.

Se acordó el ingreso en el Hospicio de la demente curada María Juana Benítez Medina, de Montoro, y el de Juan Pedro Moreno.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al Gobernador civil en un recurso de Rodolfo Muñoz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Hornachuelos referente a la no confección de un presupuesto extraordinario para pago de lo que se adeuda al reclamante como farmacéutico titular.

La verbena de San Juan

Lista de los regalos que ha recibido la comisión para la rifa de la verbena de San Juan:

Don Antonio Tortosa Roblas y señora, un cuadro al óleo para comedor; don Rafael Vázquez de la Plaza, un juego de china para agua bendita; don Francisco Bertos Molina, un espejo de luna biselada; don Francisco S. Molina Albendín, dos figuras de porcelana; doña Rafaela Llamas, una jabonera de china; don Genaro Iribarren Elías, un juego de vinagreras; don Emilio Villar Yepes, tres adornos de cristal para mesa.

Don Ricardo Ballester Martínez y señora, un juego de cubierto de plata con estuche; don Constantino Montilla, un azucarero de cristal labrado; don Pedro García Bardoy y señora, dos sortijeros de china con figura; Marqueses de las Escalonias, una pila de china para agua bendita; don Gregorio García Serrano, un sortijero y azucarero de porcelana; doña Carmen Suárez Varela, viuda de Carrasco, una figura grande de china.

Doña Socorro Núñez de Prado, un sahate de cristal labrado, un canasto de mimbre con flores contrahechas y un sortijero de cristal; don Francisco Javier Valverde, dos maceteros de mayólica con flores contrahechas; don Narciso González Sáinz, tres muñecas de china, un frutero de mayólica y un juego de café; don Guillermo Jiménez, cinco vasos de cristal labrados, cinco abanicos japoneses y diez juguetes de china; don José Vázquez de la Plaza y señora, dos floreros de cristal pintados; don Ramón Arroyo y señora, dos floreros de cristal labrado; don Ra-

(c) Ministerio de Cultura 2006

Caparròs y Comp.ª

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

DEPOSITARIOS DE LOS PRODUCTOS

—Phospho-Cacao y Phospho-Bebé.—

De venta al por menor en esta plaza: establecimientos de don Esteban Gómez Mateo, don Manue Ortega Ruiz, don Pedro Pérez Gómez y don Elías Pérez Gómez.

fael Ortiz Márques, dos botellas de vino oloroso marca «El Tres», y don Eduardo Armero Solano, una caja de jabones finos.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á Ceuta para ver á su hermano don Pablo, herido en uno de los combates librados últimamente en Marruecos, el capitán del regimiento de infantería de la Reina don Juan Arredondo Acuña.

Han firmado sus esponsales la bella señorita Ramona García Sanz y el joven farmacéutico don Enrique Villegas Montesinos.

Ha regresado á Puente Genil, después de pasar en Córdoba una temporada, don Manuel Reina Nogués.

Anoche pasaron para Madrid el general Perol, el primogénito de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, ministro de Gracia y Justicia, el Marqués de la Vega Inclán y el Conde de Limpia.

Ayer regresaron á Córdoba, de Madrid, don Rafael Guerra Sánchez y don Pedro Suárez Valera; de Algeciras don Antonio Carrasco Heredia, y de Sevilla don Alfredo Rey Heredia y su señora.

LOS MERCADOS

Villanueva de Córdoba

Trigo recio á 12'75 pesetas; idem blanquillo á 12'25; cebada á 5'75; garbanzos á 25; aceite á 11 pesetas en los molinos; tocino á 2'25 pesetas kilogramo; jamón á 2'50.

Pozoblanco

Trigo á 13 pesetas; cebada á 7; avena á 6; garbanzos á 30; aceite en los molinos á 11'50; jamón á 28; tocino á 27; carne de macho á 1'60.

Montilla

Trigo á 12'75 pesetas fanega; cebada á 7'50; habas á 10; garbanzos á 26; escaña á 8; alpiste á 20; aceite á 11'25 pesetas arroba; vino á 5; vinagre á 3.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 14 de Junio:

Ministerio de la Gobernación.—Continuación del cuestionar'o para los exámenes y las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de Correos.

Gobierno civil.—Circular resolviendo un expediente de tasación en discordia de una finca que ha de ser expropiada en el término de Montoro con motivo de la construcción de la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio de un concurso para proceder al arriendo de mil quinientas hectáreas de terreno.

Juzgados.—Edictos del de Aguilar encargando la busca de una burra que desapareció el 3 del actual de la casa de doña Baldomera Hidalgo del Puerto; del de Pozoblanco interesando el rescate de una yegua y una mula sustraidas el 23 de Mayo del sitio llamado la Higueruela, término de Conquista; del de Cabra citando a don Joaquín López Andújar y don José González Campos para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 21 del actual; del de Montilla a Andrés del Valle Arroyo; del de Córdoba a Rosario García Sánchez; del de Ecija a Teodoro Hidalgo Espinosa; del de Moguer a Ildefonso Ibáñez Ruiz, y del de Aguilar a Emilio Rodríguez Martos.—Sentencia dictada por el del distrito de la Magdalena, de Sevilla, contra don Joaquín Utrera.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Cabra hasta el 31 de Mayo último.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones del mes de Abril.

EN LOS ANDENES

Paso de tropas

A la 1'45 de la madrugada última pasó por la estación central de los ferrocarriles, con dirección á Algeciras, un tren militar procedente de Madrid.

Conducía ciento ochenta caballos de los regimientos de Borbón, España, Alfonso XIII, Reina, Príncipe y húsares de la Princesa y de Pavía, destinados á nuestras tropas de operaciones en Marruecos.

Encargados de dichos caballos van ciento setenta y tres hombres, de los cuerpos mencionados.

Los pertenecientes al regimiento del Príncipe embarcarán en Algeciras con rumbo á Ceuta.

La expedición está mandada por el capitán de artillería don Julio Dufot.

En la estación recibieron á los expedicionarios el General Gobernador militar Marqués de Sotomayor, su ayudante don Antonio Fernández Heredia, el Jefe de Estado Mayor don Antonio Cea y numeroso público.

***

Hoy, á las 3'40 de la tarde, pasará otro tren militar con tropas destinadas á Africa.

CRÓNICA MÉDICA

La cura de agua a domicilio

Se va «a las aguas» para lavarse la sangre.

En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe a alta dosis, «enjuagan» los riñones y arrastran mecánicamente las impurezas acumuladas en la economía por la usura de las células, las asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias a la presencia de ciertas sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que, sin esto, fijaría su insolubilidad en los humoras y en los tejidos, en el estado de precipitados recalcitrantes.

La desgracia es que las impurezas se vuelven a formar y que el ácido úrico reaparece. Para preservar al organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente: es preciso un «tocado periódico», repetido lo más frecuentemente posible.

La PIPERACINA MIDY es, sin duda alguna, la más a propósito para el caso. Más enérgica que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 por 100 de ácido úrico al mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece las diuresis y limpia a fondo los riñones.

Una cura de Piperacina Midy prepara y completa la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de esta última a los que, por falta de medios—o de tiempo para ello—no pueden ofrecerse este lujo.

DR. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

GACETILLAS

El Obispo de Plasencia

Como oportunamente anunciamos, ayer, en el rápido, marchó a Madrid el Obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres y Torres.

Acudieron a despedirle el Marqués de Valdeflores, don José Urbina, don Manuel Armenta, don Nicolás Guirao, don José María Rey, don Daniel García, don Antonio Gordillo, el Superior de los Jesuitas y los señores del Puerto, Barrionuevo y Díaz Garrido.

El Obispo electo pasará varios días en Madrid y luego marchará a Alhama de Aragón.

Música

La banda de música del regimiento de la Reina interpretará esta noche las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán, de nueve y media a once y media:

A Valencia, pasodoble, por Rogel; Candidez, polca, por Bon; fantasía de la opereta *Molinos de Viento*, por Luna; danza de *Juegos Malabares*, por Vives, y el Gallito, pasodoble, por López.

Accidente

Ayer fué asistido en la casa de socorro Antonio Pinos Alcalá, de 61 años de edad, con domicilio en la calle Agustín Moreno, núm. 157, de una contusión en la región frontal.

El Obispo de Colombia

Ayer, según anunciamos, en el tren correo de Cádiz, llegó a esta capital el Obispo dimisionario de Colombia fray Francisco de Oribuela.

En la estación le esperaban los religiosos capuchinos de la residencia de Córdoba, en la que se hospeda.

El Prelado marchará en breve a Valencia, donde reside.

Dimisión

Nuestro paisano el Gobernador civil de Guadalajara don Patricio López Gonzáles de Canales ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable.

Incendio

En la cocina de la casa número 12 de la calle Esparteria, donde habita don Francisco Candela, se declaró un pequeño incendio que fué extinguido a poco de iniciarse gracias a los oportunos trabajos de varios vecinos.

La propaganda de Córdoba

El alcalde señor Muñoz Pérez ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de los hermosos álbums de vistas de Córdoba editados por el Ayuntamiento para la propaganda de los méritos de nuestra capital por España y el extranjero. La obra está admirablemente impresa, pudiendo ser considerada como una de las mejores en su género para Córdoba

Contiene cerca de cien fotograbados y el texto está en español y francés.

Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por el envío de los ejemplares.

Sobresaliente

En los exámenes de segundo año de solfeo verificados en el Conservatorio provincial de música ha obtenido la calificación de sobresaliente la señorita Manuela García Molina.

Felicitamos por ello a la aventajada alumna y a su familia.

De Quintas

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido dictado el aviso siguiente:

Prescribiendo las Reales órdenes de 27 de Junio de 1903 y 16 de Agosto de 1907 que los expedientes de excepción del servicio militar activo en que haya de justificarse la ausencia en ignorado paradero de los padres o hermanos de los mozos, se inicien con seis meses de anticipación al 1.º de Enero del año en que deban ser alistados, se invita por medio del presente a los que, encontrándose comprendidos en dicho caso, les corresponda ser incluidos en el alistamiento del año próximo, para que durante el mes inmediato lo expongan en esta Alcaldía a fin de que puedan verificarse oportunamente las diligencias que determina la Ley de reemplazos en averiguación del paradero de la persona ausente, advirtiéndose que de no efectuarlo dentro del mencionado plazo perderán el derecho a que se les admita dicha excepción.

Córdoba 14 de Junio de 1913.—*S. Muñoz.*

Becerrada

El día 6 del mes próximo se celebrará la becerrada organizada por el gremio de sombrereros a beneficio de la Asociación Cordobesa de Caridad.

Hurto

La vecina de la calle de San Lorenzo, número 195, ha dado cuenta al guardia municipal de aquel distrito de que del cajón de una cómoda le habían sustraido diez pesetas que guardaba, ignorando quién hubiese sido el autor del hurto.

¿Hasta cuando?

Las *señoras* de la calleja de los Pastores continúan a diario promoviendo fuertes escándalos durante las altas horas de la madrugada.

El último lo produjo Ana Piédrola, por cuyo motivo ha sido denunciada.

Ruego atendido

En atento bessalamano, el Alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez, nos manifiesta que ha dado las órdenes oportunas a fin de que desaparezcan las lagunas de agua de la calle del Dormitorio.

En nombre de los interesados damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la prontitud con que ha atendido el ruego que le dirigimos.

Los pañuelos de Manila y Crespón negros de enrejado doble, de preciosos dibujos y flecos de pura seda a precios ventajosísimos los encontrarán en el Establecimiento de tejidos de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

CLAUDIO MARCELO 7

Buen resultado

El joven don Manuel Benítez Lara, alumno del colegio de San Francisco de Sales de esta capital (PP. Salesianos), después de brillantes exámenes en las asignaturas del último curso de la carrera de Comercio, ha obtenido el grado de contador mercantil, con nota de sobresaliente en los tres ejercicios de reválida.

Tanto al referido joven como a los PP. Salesianos, damos nuestra enhorabuena, por el resultado obtenido.

Así se gana

Ha sido denunciado el vendedor de frutas de la plaza de Sánchez Peña Agustín Redondo que vendió varios kilos de sus mercancías con falta de peso.

Depósito

Le han sido devueltas a don Juan Santaré, vecino de Córdoba, las 5.350 pesetas que depositó para tomar parte en la subasta de construcción de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Genil.

Tormenta

Durante toda la noche última se han visto vivísimos relámpagos y se han oido algunos truenos lejanos.

A las dos de la madrugada descendió un aguacero de muy escasa duración.

La atmósfera está entoldada por densas nubes.

¡Qué señoras!

Han sido denunciadas las vecinas de la calle del Cárcamo Antonia Pérez y María Alvarez, quienes, después de haberse adjudicado mutuamente varios adjetivos calificativos, se dieron una buena paliza.

Veterinario

Ha terminado con gran aprovechamiento la carrera de profesor veterinario don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Le felicitamos, así como a su apreciable familia.

Queja

Varios suscriptores del DIARIO en Priego se quejan de que no reciben a tiempo el periódico, además de faltar muchos números.

Rogemos al señor Administrador principal de Correos que corrija este lamentable abuso.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Pedro Abad don Ildefonso Porras Molina, al de Baena don Rodesindo Feria Luna y al de Córdoba don Julián Morejón Sánchez.

Pagos

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento ha librado a la jefatura de Obras públicas de Córdoba la cantidad de 20.169'47 pesetas para pago del importe de las fincas comprendidas en la expropiación del trozo 6.º de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir en el término de Sevilla.

Foco de infección

Recibimos quejas relativas al abuso que se comete enterrando toda clase de animales en el arroyo próximo al Matadero público, pues a causa de ello dicho lugar está convertido en un verdadero foco de infección.

Como se trata de un peligro para la salud esperamos que las autoridades dictarán las órdenes oportunas a fin de evitar la repetición del abuso denunciado.

De Correos

La Administración principal de Correos de Córdoba ha publicado el aviso siguiente:

El número 137 del *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 10 del actual, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Administración de Correos de Adamuz, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del concurso.

De enseñanza

La única matrícula de honor concedida en los exámenes de Aritmética verificados recientemente en el Instituto general y técnico de esta capital ha sido obtenida mediante oposición por el joven Agustín García Solano, alumno de la Escuela Superior Francesa.

Tan aventajado estudiante ha merecido la calificación de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas de que consta el segundo año de Bachillerato.

Reciba el estudioso joven nuestra sincera enhorabuena, la que hacemos extensiva al Director y profesores de la Escuela Superior Francesa.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy: Mantecado, Crema de vainilla, Crema de avellana, Crema de chocolate, Arlequín, Crema de Jerez, Granizada de naranja, Granizada de almendra, Granizada de limón, Vermouth cocktail frío.- Chocolate con pastas a 30 céntimos

La exportación de aceites

Los vecinos de Puente Genil se van a dirigir al Director general de los Ferrocarriles Andaluces solicitando que aquella estación sea considerada como de línea general para la exportación de aceites.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que José Moreno Muñoz, Josefa Cid Moreno, Luis Lencero Barrueco y Pedro García Bravo, presos en la cárcel de Castro del Río, sean trasladados a la de Baena.

Defunción

Ha fallecido en Puente Genil la apreciable señorita Concepción Rivas Arcos.

Enviamos a su familia nuestro pésame más sentido.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada.

Autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito **1.000.000 de pesetas** — Capital desembolsado **--- 325.000 pesetas ---**

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo de ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío y transporte del mismo.

Domicilio social y Dirección: BARCELONA. — Rambla de San José, número 32, pral.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido

Representante en Córdoba **Don Rafael Aparicio y Aparicio**, Calle de San Fernando, núm. 52

Misacantano

Ha celebrado su primera misa en la iglesia parroquial de Santa Marina de Aguas Santas, de Fernán Núñez, el presbítero don Antonio Jurado Moreno.

Fueron padrinos don Francisco Luque Salas, administrador de la duquesa de Fernán Núñez, y don Fernando Portero Moral, tío del misacantano.

Asistió la orquesta dirigida por el señor Rodríguez, cuya labor correspondió a la solemnidad que el caso requería.

Hubo algunos forasteros, estando el templo casi lleno.

Expuso las excelencias del sacerdocio el señor don Francisco de P. Velasco, Rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, de Córdoba.

Damos la enhorabuena al misacantano y a sus señores padres don Francisco y doña Ana.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 42'80.—A la sombra, 35'20.—Mínima, 17'40. —Media, 26'30.—Oscilación, 16'80.— Agua de lluvia en milímetros, 0'00—Agua evaporada en milímetros, 11'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 750'90.—Temperatura á la sombra, 23'20.—Idem de termómetro humedecido, 15'80. —Tensión del vapor, 9'70.—Humedad relativa, 45'60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 35.

Detención

En Villa del Río ha sido detenido el joven Lucas Podadera García, que se fugó del hogar paterno en Málaga.

Nueva plaza de toros

En Puente Genil se va a construir una plaza de toros, por acciones.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Encajes y tiras bordadas nadie compre sin ver antes surtido y precio en La Sevillana, Letrados 24 Todos los artículos más baratos que tirados. Venta al por mayor y menor.

—Para curar la calvicie y evitar en absoluto la caída del pelo, no se debe usar más que el «Regenerador Paz del Cabello», producto de delicado perfume. Para informes y pedidos, la dirección «Regenerador Paz», Burgos. Precio del frasco, 15 pesetas; se envía paquete postal.

Sección Religiosa

Santo de hoy—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.—**Mañana.**—San Ciriaco y Santa Paula, mártires.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo y señora, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.—Mañana a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

Iglesia de las Esclavas del S. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Junio se celebrarán Misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

Capuchinos.- Hoy, a las siete de la tarde, sexto día de novena a San Antonio de Padua.

Parroquial del Sagrario.—Hoy, a las siete y media de la mañana, segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, durante una Misa rezada; se rezará el santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio del día.

†

La señora doña Joaquina León y León, falleció en Córdoba el 18 de Junio de 1912, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.—R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquial de San Lorenzo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, doña Enriqueta, don Angel y don Fernando; hijos políticos, nietos y demás familia suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL 14 DE JUNIO DE 1913

Precios de venta al público del 16 de Junio hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso a	1 60
» sin » »	2 32
Ternera con » »	2 16
» sin » »	3 16
Macho	1 40
Borrego	1 52

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Debiendo ser enagenados en públicas subasta y por pujas a la llana el día 23 del actual cuatro caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en la misma concurran dicho día, a las diez, al cuartel de Caballerizas Reales, en que tendrá lugar el acto.

Córdoba 14 de Junio de 1913.—El Capitán mayor accidental, *Manuel Casteleiro.*-V.º B.º: el Coronel, *Coronado.*

Segundo Establecimiento de Remonta

Anuncio

Desde la publicación del presente anuncio en los Boletines oficiales de las provincias y periódicos de esta localidad, queda abierta la compra de caballos domados, en este Establecimiento de Remonta, sito en el cuartel de Alfonso XII de esta plaza, ante una Junta que actuará en el mismo, todos los días hábiles e impares, desde las 8 a las 12 de la mañana.

Los caballos que se adquieran deberán tener de 4 a 7 años de edad, más los de 8 años, si reunen condiciones extraordinarias y unos y otros con la alzada mínima de un metro cincuenta y dos centímetros (7 cuartas y 3 dedos) dentro también de la sanidad y conformación que aprecie la Junta, conforme a instrucciones y en estado de doma para ser utilizados.

Será preciso e ineludible la presentación de los dueños para cobrar los caballos que se adquieran, evitándose así toda intervención de intermediarios.

Córdoba 6 de Junio de 1913.—El Coronel presidente de la Junta, *José Chacón.*

SUBASTA VOLUNTARIA

Se celebrará el día 20 del presente mes de Junio, a las once de la mañana, en la notaría de don Diego del Río y Muñoz Cobo, situada en la casa número 4 de la calle de Jesús María de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha notaría, la subasta voluntaria de la casa número 17 de la calle de José Rey, de esta capital.

Colocación

Con una fianza de 1.000 pesetas en dinero y casa de mi propiedad que vale 5.000 pesetas, pretendo colocación de cobrador o cosa análoga, ganando 20 duros, para dentro o fuera de esta capital. Pedro López, número 26, 2.º piso, Córdoba.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo á	1 64
Idem sin hueso, á	2 36
Ternera lechal extra, con hueso, á	2 16
Idem sin hueso á	3 16
Macho á	1 36
Borrego lechal superior á	1 46

Tocino para fuera

Añejo a 100 reales los 11 y 1,2 kilos.
Salado a 88 idem idem.

Para dentro de la población

Añejo a 115 reales los 11 y 1,2 kilos.
Salado a 100 idem idem.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán 0,42 céntimos kilo
» » 1.ª 0,38 » »
» de campo o familia 0,34 » »

EN LOS DESPACHOS

Calle Toril número 14.
» Espartería, 27.
Tienda Colmado (Pretorio).
Calle Mayor de San Lorenzo.
» Costanillas.

Los Trabajos domesticos no deben causar agotamiento.

Los trabajos ó faenas de la casa consumen á muchas mujeres. Esto no debiera ser. No obstante es así, porque muchas mugeres tienen la sangre pobre. La pobreza de sangre hace que la muger esté pálida, que se fatigue al momento, que al menor esfuerzo le falte el aliento. En este estado casi no come, digiere mal y adelgaza cada dia mas.

las "Pildoras Pink"

dan sangre rica, dan fuerza y devuelvan la salud.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ✻ CÓRDOBA ✻ HUELVA

Mosaicos—Azulejos—Cemento "Lafarge,,—Tubos de grés —Calentadores de agua—Bañeras—Lavabos—Inodoros— — — — — — — Bidets, etc., etc. — — — — — —

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19.

(c) Ministerio de Cultura 2006

LA PALMA

ANTONIO DE LA TORRE Y COMPAÑÍA (S. en C.)

Sucesores de la viuda de **J. CAPDEVILLE**

CALLE DE LA LIBRLRÍA, NUM. 19. — CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. **Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.**

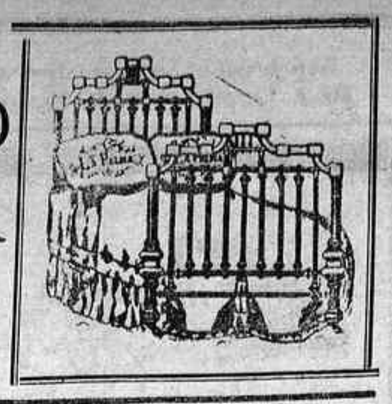

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

CONSTIPADOS DE CABEZA
RESFRIADOS
EXPECTORACIONABUNDANTE
Sequedad de Nariz y Garganta
Mucosidades secas de la faringe
TOS REBELDE
OZEMA
RUIDO DE OIDOS
JAQUECA REBELDE
ASMA
RONQUERAS
Principios de Tuberculosis

De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas.

¡¡GUERRA A LAS CANAS!!

JÓVENES:
Pareceis viejas por que las canas les dan aspecto de vejez,

NO MANCHA LAS SÁBANAS NI ALMOHADAS

DESPUÉS DE EMPLEAR COMO INDICA EL PROSPECTO NO CONOCE LA RESTAURACIÓN NI LOS MÁS ÍNTIMOS.

ACCION INSTANTANEA

5 PTAS. ESTUCHE

EL MEJOR RESTAURADOR DEL CABELLO ES LA **CABELLINA** ESPINAR

VENTA: Droguerías, Perfumerías, Bazares y Peluquerías

Al por mayor: J. G. Espinar.—Sevilla

NOTA IMPORTANTE. Enviando Ptas. 7'50 en giro postal, se remitirá un estuche de "CABELLINA" y una botella de SCHAMPUY perfumado (Jabon líquido), para lavar antes y después de la restauración, todo convenientemente envasado y FRANCO DE PORTES a cualquier punto de España que tenga estación.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 **Teléfono número 158.**

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

—PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS—

De venta, señores Osuna y Ceballos,

Coloniales al por mayor — Teléfono núm. 271 — Córdoba

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALECENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: Sres BASCANS Y G. SALINAS, Claris, 111, BARCELONA

Almidón Brillante

MARCA "El León,,

EN CAJAS DE 300 PASTILLAS

Pts. 11'50

En casa de OSUNA y CEBALLOS

ALMACENISTAS DE HARINAS Y COLONIALES

AL POR MAYOR, ESPARTERIA, I. CÓRDOBA

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CÓRDOBA

Venta de aceite

De la sierra de Montoro, por cuenta del cosechero, se vende aceite fino de superior calidad al precio corriente de plaza y á 2 reales más barato.

Plazuela de Pineda, 1

ULTIMA NOVEDAD Bonito aparato armónico «SIMPLEX» con música impresa, puede tocarse a primera vista, aunque no se sepa música. De venta a 6 pesetas, en el Almacén de Música y Pianos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

— — Médico oculista por oposición de la — —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

REPRESENTANTES Se necesitan en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta; mucho consumo; gran ganancia. Catálogos gratis. Escribid al Centro de Pequeños Inventos (Apartado de Correos, número 11) Castellón.

Gran Café "La Perla,,

Helados para hoy:

Mantecado, Crema de vainilla, Crema de avellana
Crema de chocolate
Arlequín, Granizada de naranja
Crema de Jerez
Granizada de Almendra, Granizada de Limón
Vermouth coktad frío.

Especialidad de la casa en

Chocolate con pastas a 30 céntimos, refrescos de todas clases y gaseados con nieve.

Cerveza helada al grifo de la mejor marca.

Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres.

Servicio permanente y a domicilio, cómodos departamentos y patio con entrada por la calle de Siete Rincones, núm. 6.

Teléfono, núm. 4.

Café del Gran Capitán

Helados para hoy:

Mantecado
Crema garrapiña
Granizada de limón
Idem de almendra
Merengues helados

Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Esta casa presenta las últimas novedades en helados.

Estos trabajos están encomendados al acreditado nevero don Marcial Torres.

Servicio a domicilio y permanente.

Teléfono número 31

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Bistek montado a la gallega.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Menestra de jamón y legumbres variadas.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La Presidencia del Consejo de Estado

A las once de la mañana tomó posesión Navarro Reverter de la Presidencia del Consejo de Estado.

Al acto asistieron el Consejo, en pleno, y el Gobierno, de uniforme.

El Conde de Romanones pronunció un breve discurso elogiando la personalidad del presidente saliente, Gallón, y significando la amargura con que el Gobierno se vió obligado a admitirle la dimisión.

Después enalteció la figura de Navarro Reverter.

Este ha obtenido muchas felicitaciones.

Las dimisiones

El Jefe del Gobierno, al referirse a las cuestiones de personal, ha dicho que siguen sin variación, añadiendo: yo quiero esperar hasta el último instante y si mantienen sus dimisiones los funcionarios que las han presentado, creo que no me faltarán hombres para sustituirles.

Los reclutas de cuota

El Ministro de la Guerra, hablando del llamamiento de los reclutas de cuota licenciados el 31 del mes último, ha dicho que el Gobierno resolverá pronto, en justicia.

A la vez ha manifestado que su criterio es que deben incorporarse, por estimar que así se cumple el espíritu de la Ley de servicio militar obligatorio, aunque el caso de guerra de que habla la ley no sea el actual.

Conferencias

El Jefe del Gobierno conferenció esta tarde, en la Presidencia, con los ministros de Fomento y de Estado.

Los radicales

Una comisión de la minoría radical visitó esta tarde al Jefe del Gobierno, en la Presidencia.

Al salir facilitó la siguiente nota oficiosa:

Una comisión de la minoría radical presidida por Lerroux, a quien acompañaban Salillas, Albornoz y Santacruz, visitó al Conde de Romanones para comunicarle los últimos acuerdos del partido y exponerle la manifestación de su disgusto por la clausura de las Cortes.

Romanones contestó que nadie deseaba más que él reanudarlas cuanto antes, pero estimaba indispensable una tregua, en vista de los sensibles apasionamientos, lo cual no obstaría para proceder a la respertura cuando considerase propicias las circunstancias, a fin de realizar una labor útil, aun cuando fuese mediado el verano.

Respecto a la ley de jurisdicciones manifestó que no desconocía la significación moral que tiene el hecho de que la derogación hubiera sido aprobada en el Congreso por todos los partidos, ofreciendo que procedería en su consecuencia.

En cuanto al cumplimiento de la Ley de reclutamiento declaró que el Gobierno se ha anticipado a hacer público que se cumplirá extrictamente.

Los liberales disidentes

Esta tarde se reunieron en el domicilio de García Prieto varios exministros liberales de los que disienten del Gobierno para resolver en definitiva la conveniencia o inconveniencia de dirigir al país el manifiesto de que se viene hablando.

Dícese que quizá desistan de tal propósito a causa del tanteo que han realizado cerca de otras representaciones parlamentarias para que firmaran el manifiesto.

La Alcaldía de Madrid

El Jefe del Gobierno ha ofrecido la Alcaldía de Madrid al Conde de Sagasta por creer que es el indicado para poder desarrollar con independencia sus iniciativas democráticas y progresivas.

El Conde se ha excusado de aceptar el cargo, exponiendo a Romanones las causas que le impiden desempeñarlo.

Los amigos de Azcárate

Mañana, por la tarde, se reunirá el grupo parlamentario que acaudilla Azcárate para tratar de la conducta que debe seguir después de los últimos acontecimientos políticos.

La guerra en Marruecos

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que las noticias de Africa recibidas hoy son mejores que las de los anteriores días.

Refiriéndose al combate de ayer lo calificó de muy bonito, palabras textuales del Conde, y añadió que tuvo un resultado excelente, pues la columna de Berenguer destrozó a los moros.

Romanones declaró que ayer no se fué al campo, como acostumbra los domingos, por el deseo de saber noticias de Marruecos.

Anunció que esta tarde conferenciaría sobre el problema de Africa con los ministros de Estado y de la Guerra.

Interrogado por uno de los representantes de la prensa acerca de si había leido el artículo que don Gabriel Maura publica en el periódico «A B C» censurando la política que sigue el Gobierno en Marruecos, respondió afirmativamente, añadiendo que ya le contestará.

Los prisioneros del General Concha

Según un telegrama oficial de Melilla, se asegura que después del zoco del miércoles o el jueves, llegarán a aquella plaza los prisioneros del General Concha.

El mismo despacho confirma la muerte del marinero José Ariza, a consecuencia de las heridas que sufrió en el combate.

Los demás heridos mejoran.

Lo que dice Luque

El Ministro de la Guerra también recibió a los periodistas y les explicó los últimos combates, haciendo extraordinarios elogios de los jefes, oficiales y tropa.

Confirmó que se nota gran agitación en Melilla, sin que pueda precisarse si durará mucho la tranquilidad.

Dijo que el castigo impuesto a los rebeldes ha sido tremendo, como lo demuestra el hecho de haberse recogido más de cien moros muertos y heridos y casi igual número de fusiles.

Encomió el comportamiento heroico de las fuerzas indígenas y manifestó que nuestras bajas ascienden a setenta.

Sin novedad

El general Primo de Rivera telegrafía comunicando que en la posición de Lauxin no ocurre novedad.

Toma de una posición

Telegrafían de Tetuán con fecha 15 que las tropas españolas se apoderaron brillantemente de la altura de Baselem, después de un combate encarnizado, en el que tuvieron los moros trescientos muertos.

Nuestras pérdidas fueron cinco oficiales y treinta soldados.

Una operación

Según noticias oficiales de última hora, fuerzas indígenas al mando del coronel Barenguer han salido de Tetuán para efectuar una «razia» en los poblados enemigos.

Ignórase el resultado de la operación.

El castigo de los rebeldes

También se han recibido noticias de que el coronel Fernández Silvestre ha dispuesto continuar el castigo de los moros rebeldes.

Enfermos y heridos

Procedente de Larache y Melilla llegó a Cádiz el vapor Canalejas, conduciendo ochenta y ocho soldados entre enfermos y heridos.

Los hospitales de Marruecos

Se ha dispuesto que inmediatamente se proceda a desalojar los hospitales de nuestras plazas de Marruecos.

Esta orden induce a creer que continuarán las operaciones en gran escala.

Manifestaciones de un teniente

El teniente Tapia, que ha llegado, herido, a Cádiz dice que el Raisuli no se bate ni se expone; limítase a recorrer las montañas excitando a las cabilas.

Añade el citado oficial que estas se hallan bien armadas con Mausers.

El Raisuli no ceja en su labor de armar a los montañeses y lanzarlos a la guerra.

También afirma Tapia que los moros han recibido un castigo durísimo y que muchos de los que pelean en contra nuestra se titulaban antes amigos de España.

Y manifiesta que la acción del día 12 duró desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde y en ella la artillería causó destrozos incalculables a los rebeldes.

La guerra civil

Comunican de Tánger que los partidarios del pretendiente El Hiba no se resignan a ver la ciudad de Agadir en poder de los leales al Sultán.

Ayer se acercaron a la población, intentando apoderarse de su fortaleza o alcazaba.

Los cruceros franceses Cosmao y Duchaila, que habían llegado de Mogador, cañonearon a los rebeldes, dispersándoles.

Marcha de tropas

A las seis de la mañana zarpó del puerto de Málaga, con rumbo a Ceuta, el vapor Cister, conduciendo dos batallones del regimiento de infantería de Borbón.

En el muelle despidieron a las tropas expedicionarias las autoridades y numerosísimo público que les tributaron entusiastas ovaciones.

Provincias

Un mitin

En el Gobierno civil de Barcelona se ha presentado una instancia pidiendo autorización para celebrar un mitin que organizan los radicales contra la guerra.

La convocatoria dice que el acto es en favor del mantenimiento de la paz en Europa y Africa.

Extranjero

Un aniversario

Han empezado en Berlín, con gran solemnidad, las fiestas para celebrar el vigésimo quinto aniversario del advenimiento al trono del Emperador Guillermo.

Hoy, al amanecer, siete mil niños cantaron la Alborada al Kaiser, prorrumpiendo la multitud en delirantes hurras.

Los Príncipes y Princesas felicitaron al Emperador.

Después una comisión del ejército le entregó el bastón de mariscal.

EL TELÉGRAFO

A las seis de la mañana, hora de empezar la tirada de este número, no hemos recibido gran parte del servicio telegráfico correspondiente a la madrugada por estar interrumpida la comunicación con Madrid a causa de la tormenta.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Máquinas Agrícolas

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos Arados Brabanes reforzados **León.** Arados **Janus;** Gradas de **Muelles: Zig-Zag** y **Rotativas de Estrellas.** Cultivadores; Sembradoras; Renombradas **Segadoras Mc. Cormick; Trituradores** de grano; **Trillos** Rotativos de gran trabajo; **Hilo de Abacá,** las célebres **Trilladoras Clayton;** Aventadoras **Ciutat** de gran trabajo, movidas á malacate y á motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba.

PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros. Piezas para Brabanes **Melotte,** Sembradoras **San Bernardo, Planet,** Segadoras **Deering,** Trilladoras **Ruston, Clayton,** etc., etc.

Dirigirse á JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-Córdoba

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y GRANADA

Catálogos gratis á quien los pida

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE

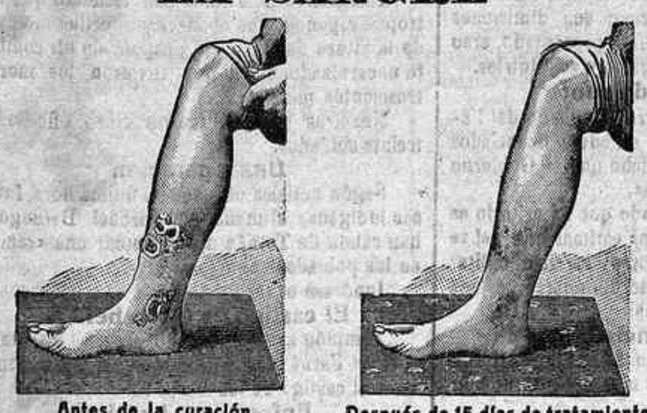

Antes de la curación. **Después de 15 días de tratamiento**

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO

UNICA IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: Adolfo Hielscher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

El Aguila

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

A prima fija

CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN PARIS EN 1843

Autorizada en España por R. O. 8 Julio 1909

Capital social enteramente desembolsado	Reservas
2.000000	**6.434.014** FRANCOS

Delegación general: Madrid
Carrera de San Jerónimo, 51

Subdirección de Córdoba: HUERTO DE SAN PABLO, 23

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 15 de Octubre de 1912.

FOTOGRAFIA

— DE —

Hijos de Palomares

Los dueños de este acreditado establecimiento fotográfico, establecido en la calle Duque de Hornachuelos. núm. 7, deseosos siempre de corresponder al constante favor que viene el público dispensando a esta casa, tanto de Córdoba como de su provincia, han adquirido directamente de Alemania de la casa Frankfurt A|m la potente y maravillosa lámpara «Júpiter», siendo su funcionamiento por medio de la electricidad, pudiendo considerarse hoy como último adelanto más perfecto, el que les permite fotografiar en todo tiempo durante la noche o el día.

Para comodidad de sus clientes han dispuesto referida instalación en la planta baja del edificio que ocupan sus talleres, lo que evitará en adelante las molestias de escaleras y elevada temperatura del piso superior durante la estación de verano.

La luz de la referida lámpara «Júpiter» contiene muchas radiaciones actínicas (ultra violetas) siendo por consiguiente tan activas que hasta en teatros (escenas) o en talleres grandes se podrán tomar vistas fotográficas, desde luego donde se disponga de energía eléctrica.

La aplicación de la lámpara «Júpiter» es muy vasta, extendiéndose ante todo a todo lo que se refiere a la fotografía, a saber:

Vistas a retrato, vistas de niños, grupos, trajes, vistas de bailes y de escenas de teatro, establecimientos industriales, oficinas técnicas y de arquitectura, etc., etc.

Para hacer reproducciones en establecimientos gráficos, etc.

Para tomar vistas fotográficas en el interior de fábricas, museos, castillos, minas, bodegas, casas particulares, etc.

Para sacar vistas para médicos en clínicas, hospitales, etc.

Y para vistas cinematográficas de todo género.

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

LAS CUATRO NACIONES

FONDA DE PRIMER ORDEN

situada en Marmolejo en el centro de la población, con fachada á pos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalaciones de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura, comedor á la moderna, cocina francesa y española, servicio de carruajes á todos los trenes

Propietario, Pedro Perales (a) SEMANA.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ Mª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

COMPAÑIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. . Francos 2.000.000
Reservas efectivas . . . » 26.679.176

Capitales asegurados durante 1910.	F.	20.923.543.021
con un aumento de francos 505.984.962 sobre el ejercicio anterior.		
Primas cobradas durante 1910.	F.	18.670.324'49
con un aumento de francos 770.149'08 sobre el ejercicio anterior.		
Primas netas a cobrar en años sucesivos.	F.	83.456.661'12

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales contra Incendios» ha pagado, a 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de 349.175.464'70 francos.

Subdirección en Córdoba

D. RICARDO JIMÉNEZ LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ 28.

Venta urgente

Se hace de la hermosa casa sita en la calle de José Rey núm. 21, teniendo dos patios, jardín, cuadra y cochera. Para tratar de precio y condiciones, calle de Bataneros núm. 9. No se admiten corredores. 10—5

Se venden huevos frescos y leche de cabra por mañana y noche. Rodríguez Sánchez, núm. 5. 10—5

Almoneda.—Se venden los enseres de un colegio: bancas de escribir, bufete, mapas, pizarras y transparente, todo en precio módico; también se venden algunos muebles de casa. Para verlos y tratar á cualquier hora del día, Alfonso XII, 69. 10—10

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle de la Palma, núm. 11. Para tratar del precio y condiciones, Encarnación, núm. 8, duplicado. 10—8

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo 24 de Junio, se arriendan un piso bajo y otro alto de condiciones higiénicas, independiente, sitio pintoresco, en la Carrera de la Estación, frente á la Estación Central del Ferrocarril, pueden verse. Informará don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfaros, 28 y 30. 10—7

Graneros ó almacenes.—Se arriendan en planta baja, bien asfaltados, en la calle Campo Madre de Dios núm, 31. Para verlo y dar razón, en el taller de carros inmediato, y para tratar con su dueño calle Doblas, núm. 9. 15—5

A los fumadores

Se recomienda al público un estenso surtido en boquillas de todas clases y tamaños y precios sumamente baratos en las muchas clases que hay; se expenden en el estanco de la plaza Cánovas. 10—9

En la plaza del Vizconde de Miranda, núm. 50, se hace almoneda de varias clases de muebles. Se pueden ver á todas horas del día. 3—3

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante un magnífico departamento de planta alta y reciente construcción, compuesta de siete habitaciones, en la calle Conde Arenales, núm. 6. También se arrienda en la misma casa un amplio almacén propio para toda clase de artículos y con depósitos subterráneos, para aceite con cabida de 10.000 arrobas. Para precio y condiciones, casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13. 15

En casa particular y en precio módico, se admitiría uno ó dos huéspedes estables. Informarán, Jesús María, 2. 5—5

Arrendamiento.—Desde el primero de Enero se arrienda la huerta del Duende; consta de 80 fanegas de tierra, entre el olivar, chaparral, tierra calma y huerta. Para tratar, Osario, 49. 10—9

Se desea vender buena estantería mostrador y escaparate, propio para establecimiento. Darán razón, Pasamanería de don Juan Pérez Jiménez. 10—10

TALLER DE PINTURA

DE

Don Miguel Lafás Benedé

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 7

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de dos pisos en la casa núm. 8, Duque de Hornachuelos, entrada por la calleja de los Sanjuanes. De 11 á 2 de la tarde. En la misma darán razón. 24

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Junio de la casa calle Pedro López, número 10, reune excelentes condiciones de comodidad. Horas de verse todos los días de 10 á 6 tarde. En la misma se tratará. 16

Se venden las casas de la calle del Buen Pastor, núm. 9, y Horno de San Juan, 1. Para precio y condiciones, Alfonso XIII núm. 39. También se venden cuadros de lienzo. 10—9

Desde el día ó desde San Juan se alquila un granero con cabida de mil fanegas, pudiendo entrar los carros hasta el pié de la escalera del granero. Para verlo y tratar en la misma casa, Alfonso XII, 69. 5—5

CORREOS

LA CARRERA DE MAYOR PORVENIR. Para la actual convocatoria, preparación completa por competentes profesores, en el Colegio Español, calle de Fernando Colón (antes Ceniza.) Clases especiales para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal. 10—10

VENTA DE CASAS Y SOLARES.-Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 12—10

Baños de mar en Chipiona.—En la playa se arriendan dos partidos altos, amueblados, y uno bajo. Pueden verse desde las diez de la mañana á seis de la tarde. 5—4

Anuncio Los talleres de platería y joyería de Rafael Pineda Arroyo, se han trasladado de la casa calle Cister, 12, á la de Torres Cabrera, núm. 2, A; lo que se participa á su clientela, para que en el nuevo despacho, puedan hacer y recojer sus encargos. 5—1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, de dos pisos independientes, en la calle Cister, 12 Para tratar, en la de Maese Luis, núm. 9, con el Procurador, D. Antonio Guerrero Lama. 5—1

Arrendamiento.—Desde el día en adelante, se hace del piso bajo derecha, de la Avenida de Canalejas, núm. 9, propio para establecimiento. Darán razón en la misma calle, almacén de Carbones Minerales. 10—1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un portal en la calle Plaza de Colón, núm. 20, y desde San Juan en adelante otro portal en la calle Alfaros, 50. Para tratar, calle de Rodríguez Sánchez, núm. 11. 5—5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 16 calle Toril, propia para establecimiento, con mostrador y estantería. Para tratar de precio y condiciones, calle Pedro López núm. 13, de doce á tres de la tarde. 10—6

Arrendamiento Se hace desde el día 24 de Junio del presente año de los magníficos graneros situados en la calle de Osario número 27, con amplias cuadras. Para tratar de precio y condiciones, en la calle de la Concepción, núm. 23. 5—4

Aviso al público.—Se construyen y se restauran toda clase de muebles; se barnizan de muñequilla; se hace toda clase de tapicería y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y á precios sumamente baratísimos. Calleja Heredia núm. 14. 10—10

ARRENDAMIENTO.—Se hace de cochera, cuadra, y pajar, y dos habitaciones para el cochero. Para verlas de una á tres, Alta de Santa Ana, 3. 10—7

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa calle de Romero, núm. 3, barrio de la Catedral, con agua de pié del Cabildo. Para verla y tratar, desde las 4 á 7 de la tarde. 5—3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa núm. 63, calle de Lineros y desde San Miguel de la huerta de «Don Marcos», sita en el término de esta capital. Informarán, Madera Alta, 24. En la misma casa se venden una montura española y un aparejo. 10—5

REPRESENTANTES

Una casa importante, necesita representantes en todas las poblaciones para la venta de artículos eléctricos. Es indispensable que los solicitantes tengan buenas relaciones con los directores ó propietarios de fábrias de eléctricidad y electricistas. Dirijirse á lista de Correos targeta, postal núm. 121592. Madrid. 10—10

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la cochera con cuadra, pajar y cuarto para el cochero; de la casa núm. 1, duplicado de la calle Conde de Torres Cabrera. Para tratar, en la misma. 10—7

Arrendamiento.--Desde San Juan próximo se arrienda la casa calleja Sanjuanes, núm. 4, en la calle Duque de Hornachuelos de esta ciudad. Para tratar, con D. Mateo Márquez, Braulio Laportilla, 3, 10—9

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan dos portales, uno en la plaza de Colón núm. 20, y otro calle Gutiérrez de los Ríos núm. 23. Para tratar, calle Rodríguez Sánchez, 11. 5—3

Ultimos días de almoneda con gran rebaja de precios, de toda clase de muebles, cómoda y manta de coche. Horas de verse todos los días, de diez á seis tarde, calle Pedro López, 10. 28

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006